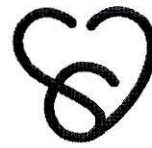




H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2022-2025



GOBIERNO DE
**SAN ANDRÉS
TUXTLA**
2022-2025

DEPENDENCIA TESORERIA MUNICIPAL.

OFICIO No. TM/ 159 /2022

San Andrés Tuxtla, Ver., 15 de mayo de 2022

MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS.
AUDITORA GENERAL TITULAR DEL ORGANO DE
FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.
PRESENTE.

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso "A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de almacén de materiales y suministros de consumo" informo a usted que durante el periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2021, **esta entidad no mantuvo inventarios de materiales y suministros de consumo**, por lo tanto no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


C.P. JOSE CARLOS PACHECO RAMIREZ
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

